

PLAZA PUBLICA

A dos Años de un Atentado Todavía no Devuelven Todo Las Máquinas de Cencos

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

El sábado anterior se cumplieron dos años de que la policía cometió un grave atentado contra las oficinas del Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS). Después de transcurrido tan largo

Quinceles 11 de Julio 79
"Plaza Pública"

lapso, esa oficina de información pública no ha podido todavía recuperar la totalidad del equipo que le fue sustraído con exceso de fuerza y sin causa alguna.

El 8 de julio de 1977 casualmente, en esa misma fecha del año anterior otro arbitrario golpe gubernamental había herido mortalmente al diario "Excelsior", el ingeniero José Álvarez (cuya presidente del Cencos, dirigía el siguiente telegrama al director general de policía y tránsito del Distrito Federal, general Arturo Durazo Moreno:

"Con pena informámosle que ayer en ambre irresponsables policías, granaderos y zapadores a sus órdenes destruyeron en tres horas nuestras instalaciones y archivos en Cencos, Medellín No. 23, fruto de 20 años de trabajo intelectual, académico y material. A reserva de exigir responsabilidades nacionales e internacionales notificámosle instalamos sede provisional en domicilio suscrito, Adolfo Prieto 1377, México 12, D.F. Preferimos no gozar protección policiaca Atentamente".

De inmediato quedó claro que era la policía metropolitana la protagonista de este atentado. El jefe de la operación, el mayor Arturo Cisneros, fue identificado plenamente por reporteros que ese día se acercaron a la oficina de Cencos en busca de noticias sobre la ruptura de la huelga universitaria de aquel momento, pues ya se sabe que ahí se da voz a grupos y movimientos que de otra suerte no tendrían manera de expresarse. Por otro lado la policía no sólo se llevó el colosal archivo que había ido formando Cencos desde su fundación, así como mimeógrafos, máquinas de escribir, útiles de escritorio, sino que también fueron detenidos muchos miembros de dicho centro de comunicación, que por supuesto nunca fueron sujetos a proceso, pero a los que se encarceló junto con dirigentes de la huelga universitaria en instalaciones de la policía capitalina.

No obstante esta abrumadora evidencia, en el despacho del general Durazo se negó toda responsabilidad sobre el asunto. Lo mismo hicieron todas las autoridades a las que se solicitó una explicación. Nadie sabía nada. Por aquel entonces, en esta misma columna, llegamos a hablar del caso del archivo desaparecido, pues nadie se responsabilizaba de habérselo llevado.

Mientras tanto Cencos permaneció cerrado durante 45 días, período en el que sus miembros buscaron por cielo, mar y tierra, los papeles y equipos que les fueron robados, pues no otra cosa que un vulgar hurto habían practicado los policías agresores, toda vez que carecían de las órdenes judiciales que hubieran legitimado su acción.

Convertidos en hábiles pesquisidores, los de Cencos localizaron sus pertenencias en un local de la Procuraduría General de la República, misma dependencia que había negado tenerlas en su poder. No se sabe si para salvar la cara, o porque en efecto fue sorprendido, el licenciado Rodolfo Chávez Carrillo, director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría echó la culpa a la Dirección General de Policía y Tránsito, que había depositado en ese local los bienes sustraídos tomándole el pelo, razón por la cual estaba indignado y apenado. Llegó hasta el extremo de reconocer que se había cometido una grave violación constitucional.

El 22 de agosto un camión de redilas enviado por la Procuraduría devolvió a Cencos el archivo, como si se tratara de papel de desperdicio es decir, totalmente desordenado. Tal fue el deterioro que sufrió ese acervo documental, que todavía hoy se trabaja para reorganizarlo. En esa misma fecha el edificio, de que sus legítimos ocupantes habían sido desalojados por la misma atroz acción policiaca, les fue devuelto ante la presencia del licenciado Javier Correa Field, presidente del Colegio de Notarios de la ciudad de México que dio fe del lamentable estado en que las oficinas fueron entregadas.

El 7 de noviembre siguiente Cencos demandó la entrega de máquinas y otros enseres que no fueron devueltos. Ahora, al cumplirse dos años de aquella impune agresión, Cencos dirigió copia de la carta que en la última fecha citada mandó al jefe de la policía, copia esta vez con destino al Regente de la ciudad. A ver si este logra el milagro de que aparezcan esos equipos.